

**COMISION MIXTA PERMANENTE PARA LA INSPECCION DE LA
FRONTERA PERUANO - COLOMBIANA**

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA

El día veintiocho de mayo de mil novecientos noventa, siendo Presidente de la República del Perú su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; Director General de Soberanía y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú su Excelencia el señor Embajador FORTUNATO ISASI CAYO; Jefe de la División de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia su Excelencia el señor Embajador FABIO TORRIJOS QUINTERO; se reunieron, en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, en la República del Perú, en Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiano, los siguientes representantes:

DELEGACION DEL PERU

- Presidente : Señor Embajador
FORTUNATO ISASI CAYO, Director General de
Soberanía y Asuntos Antárticos del Ministerio
de Relaciones Exteriores.
- : Señor Contralmirante AP.
CESAR VILLARAN TAPIA, Director de
Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra.
- : Señor Capitán de Fragata AP.
CARLOS GAMARRA ELIAS, Jefe del Servicio de
Hidrografía y Navegación de la Amazonía.
- : Señor Capitán de Fragata AP.
VICTOR PAZOS PEREZ-WILSON, de la Dirección de
Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra.
- : Señor Primer Secretario
LUIS SANDOVAL DAVILA, de la Dirección de
Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones
Exteriores.



DELEGACION DE COLOMBIA

Presidente : Señor Embajador
FABIO TORRIJOS QUINTERO, Jefe de la División de
Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores.

: Señor Primer Secretario
ALFONSO PEÑA REYES, Consul de Colombia en
Iquitos.

El Presidente de la Delegación del Perú expresó su cordial bienvenida a la Honorable Delegación de Colombia y formuló los mejores votos por el éxito de la reunión, señalando que los temas consignados en la agenda a tratar y el intercambio de documentación y trabajos realizados desde la Primera Reunión de Bogota constituyen una prueba del sustantivo interés de ambos países sobre esta materia.

Posteriormente hizo uso de la palabra el señor Presidente de la Delegación Colombiana, quien agradeció las expresiones de bienvenida y manifestó, así mismo, su deseo porque la segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta pueda alcanzar el éxito deseado, en el marco de cooperación, integración y desarrollo económico que han venido manteniéndose en las cordiales relaciones de nuestros países.

Una vez realizadas las presentaciones de estilo de ambas Delegaciones, el señor Presidente de la Delegación Colombiana propuso que el señor Embajador FORTUNATO ISASI CAYO asuma la presidencia de la Reunión, quien acepto complacido tan honrosa designación. Se acordó que la secretaría la desempeñara el país sede.

El Embajador Don FORTUNATO ISASI CAYO como Presidente de la Reunión, declaró a la Comisión Mixta en sesión permanente, con el fin de mantener una mayor coordinación en el desarrollo de la Reunión y, especialmente, a efectos de elaborar un Acta que recoja todos los asuntos tratados.

Luego, la Comisión Mixta procedió a desarrollar la siguiente agenda previamente acordada por los dos gobiernos:

- 1.- Trabajos ejecutados en el sector línea geodésica: 1988-1989
 - 1.1. Lectura y aprobación de las Actas de las Reuniones Técnicas de Inspección y Evaluación Técnica, y de Clausura de los Trabajos

Ejecutados, suscritas en la ciudad de Leticia el 18 de Junio y el 3 de Octubre de 1988, respectivamente.

- 1.2 Elaboración y firma de las Actas de Inauguración de los Hitos erigidos en la Campaña de 1988.
- 1.3 Elaboración y firma de las Actas de Actualización de Coordenadas de los Hitos construidos en 1929.
- 2.- Presentación y Aprobación del Plan de Actividades para el Bienio 1990-1991.
- 3.- Asuntos Varios
- 4.- Establecimiento del lugar y fecha de realización de la III Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta.

Respecto al punto 1.1 de la Agenda las Actas en referencia fueron leídas y quedaron aprobadas en el seno de la COMPERIF.

En lo referente al punto 1.2 fueron elaboradas y firmadas las Actas de Inauguración de los Hitos erigidos en la campaña de 1988, las que figuran como Anexo N° 1 a la presente Acta.

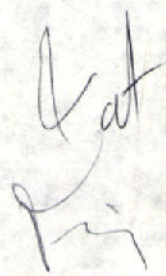
En lo referente al punto 1.3 fueron elaboradas y firmadas las Actas de Actualización de Coordenadas de los Hitos construidos en 1929, las que figuran como Anexo N° 2 a la presente Acta.

El Plan de Actividades para el Bienio 1990-1991 fue establecido de común acuerdo, de la siguiente manera:

Para el año 1990:

- A.- Determinar las coordenadas por efémerides precisas del Hito N° 8.
- B.- Búsqueda, localización y determinación de coordenadas por Sistema Doppler del Hito N° 10. Una vez localizado, determinar sus coordenadas por efémerides precisas.
- C.- Se trabajará durante dos meses, es decir 60 días, en la densificación de hitos a partir de la confluencia de los ríos Yaguas y Putumayo, al Sur, desde el hito N° 8 hasta donde la duración de la Campaña lo permita.

Para el año 1991:



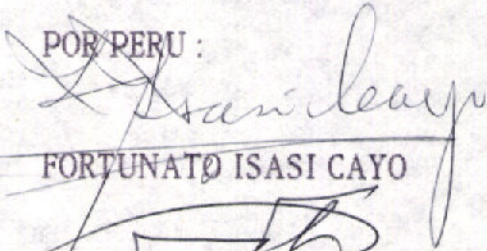
Se trabajará durante 60 días en la densificación de hitos sobre la Línea Geodésica en el sector que convengan las partes.

Con referencia a los asuntos varios, consignados en el punto 3 de la Agenda, la delegación del Perú presentó un Proyecto para la ejecución de trabajos técnicos de levantamiento hidrográfico del río Amazonas en el sector Atacuari-Leticia, el cual fue recibido por la delegación de Colombia para su análisis y posteriores comentarios.

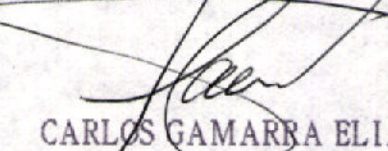
Finalmente, como último punto de la Agenda se trató acerca de la determinación de la fecha y sede de la siguiente Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta, habiéndose decidido la celebración del citado evento dentro del año 1991 en la sede y fecha a ser confirmadas por el Ilustrado Gobierno de Colombia.

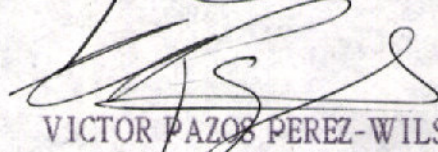
Relevando el tradicional espíritu de confraternidad Peruano-Colombiano que ha prevalecido en el desarrollo de las deliberaciones, se dio por finalizada la II Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Peruano-Colombiana, habiéndose elaborado la presente Acta en dos ejemplares originales y dos copias auténticas, las que después de ser leídas y halladas en buena y debida forma, fueron suscritas durante la sesión del día veintiocho de mayo de mil novecientos noventa.

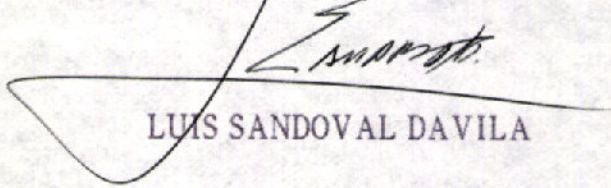
POR PERU :


FORTUNATO ISASI CAYO


CESAR VILLARAN TAPIA

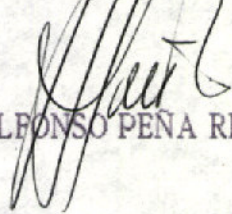

CARLOS GAMARRA ELIAS


VICTOR PAZOS PEREZ-WILSON


LUIS SANDOVAL DAVILA

POR COLOMBIA :


FABIO TORRESJOS QUINTERO


ALFONSO PEÑA REYES